

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7153 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense de convocatoria de procedimiento de enajenación en pública subasta de 20 fincas procedentes de concentración parcelaria, propiedad de la Administración General del Estado.*

Una vez aprobado el Pliego de Condiciones Particulares para la enajenación mediante subasta de 20 fincas rústicas propiedad de la Administración General del Estado, en los Ayuntamientos de A Veiga, Xunqueira de Espadanedo, Xinzo de Limia, Trasmiras, A Mezquita y Maceda, en la provincia de Ourense, se procede a la convocatoria para la enajenación en pública subasta según lo establecido en el artículo 138.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y del artículo 103 del Reglamento General de la citada Ley, aprobado por el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, de acuerdo con el Pliego aprobado.

- Lugar, día y hora de celebración de la subasta: Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense (1.ª planta), en la C/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense, el día 28 de marzo de 2014, a las 9:30 horas.

- La Mesa de la Subasta estará presidida por el Delegado de Economía y Hacienda en Ourense, y formarán parte de la misma el Abogado del Estado, el Interventor Delegado Territorial de esta Delegación y la Jefa de Sección de Patrimonio del Estado, que actuará de Secretaria.

- Para participar en las pujas es indispensable constituir previamente un depósito en concepto de garantía, cuya constitución se acreditará ante la Mesa una vez abierta la sesión en acto público, haciendo entrega del "ejemplar para la Administración" del resguardo acreditativo de la consignación prevista en el pliego de condiciones particulares representativa del 5 por 100 del valor de tasación fijado para cada uno de los lotes.

- Información, consulta y modo de acceso al Pliego de Condiciones Particulares: Delegación de Economía y Hacienda en Ourense, Sección de Patrimonio del Estado, 1.ª planta, en la C/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense, teléfono 988 392 285. Asimismo, se podrá consultar en el portal del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas www.minhap.gob.es (subastas y anuncios abintestato).

- Relación de inmuebles a subastar:

Lote; Acuerdo de enajenación; Descripción/Municipio/Cargas; Valor de Tasación en euros; Datos Registrales (Ayuntamiento Registro/N.º de finca/Tomo/Libro/Folio/Inscripción).

1; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 882 del polígono 501, en el paraje denominado "Valvís" de la zona de concentración parcelaria de "Seoane", en el Ayuntamiento de A Veiga. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino (9008) y comunal do concello Parroquia de Seoane (893); Sur, Ludivina Pérez Álvarez (881); Este, Comunal del Concello Parroquia de Seoane (893), y Oeste, camino (9008).

Superficie: 10.475 m². Referencia Catastral: 32084A501008820000EJ;

1.571,25 €; O Barco de Valdeorras; 15207; 634, 106; 43; 1.^a.

2; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 908-1 (en Catastro 10908) del polígono 501, en el paraje denominado "O Carballal" de la zona de concentración parcelaria de "Seoane", en el Ayuntamiento de A Veiga. Linderos según hoja de tasación: Norte, Amadeo Prieto Real (50%) y Teresa Prieto Real (50%) (911); Sur, Abel Pérez Álvarez (907) y Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Valdín (1111); Este, Comunal do concello Parroquia de Seoane (91), camino (9008) y Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Valdín (1111), y Oeste, Amadeo Prieto Real (50%), Teresa Prieto Real (50%) (911) y Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Valdín (1111).

Superficie: 23.370 m². Referencia Catastral: 32084A501109080000EB; 3.505,50 €; O Barco de Valdeorras; 15208; 634; 106; 44; 1.^a.

3; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 908-2 (en Catastro 20908) del polígono 501, en el paraje denominado "O Carballal" de la zona de concentración parcelaria de "Seoane", en el Ayuntamiento de A Veiga. Linderos según hoja de tasación: Norte, Comunal do concello Parroquia de Seoane (912); Sur, Amadeo Prieto Real (50%) y Teresa Prieto Real (50%) (911); Este, Comunal do concello Parroquia de Seoane (912), y Oeste, camino (9008).

Superficie: 12.500 m². Referencia Catastral: 32084A501209080000EO; 1.875,00 €; O Barco de Valdeorras; 15209; 634; 106; 45; 1.^a.

4; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 839, del polígono 501, en el paraje denominado "A Brexona" de la zona de concentración parcelaria de Seoane, en el Ayuntamiento de A Veiga. Linderos según hoja de tasación: Norte, José Pérez Pérez (50%) y Flora Pérez Pérez (50%) (862); Sur, Manuel Macías Barrio (838); Este, camino (9008), y Oeste, Comunal do concello Parroquia de Seoane (808).

Superficie: 9.560 m². Referencia Catastral: 32084A501008390000EK; 1.434,00 €; O Barco de Valdeorras; 15206; 634; 106; 42; 1.^a.

5; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 780 del polígono 501, en el paraje denominado "Valvís" de la zona de concentración parcelaria de "Seoane", en el Ayuntamiento de A Veiga. Linderos según hoja de tasación: Norte, Xunta de Galicia (779), Emilia Pérez Rodríguez (50%), Francisco Pérez Rodríguez (50%) (781), Angel Barrio Barjacoba (782); Sur, Emilia Pérez Rodríguez (50%) y Francisco Pérez Rodríguez (50%) (781) y Aurora Centeno Prieto (50%) y Fermín Centeno Prieto (50%) (783); Este, Emilia Pérez Rodríguez (50%) y Francisco Pérez Rodríguez (50%) (781), Ángel Barrio Barjacoba (782) y camino (9008), y Oeste, Ovidia Pérez Pérez (778).

Superficie: 12.800 m². Referencia Catastral: 32084A501007800000EK; 1.920,00 €; O Barco de Valdeorras; 15205; 634; 106; 41; 1.^a.

6; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 286 del polígono 501, en el paraje denominado "Carrapetal" de la zona de concentración parcelaria de "Seoane", en el Ayuntamiento de A Veiga. Linderos según hoja de tasación: Norte, María Pérez Álvarez (285); Sur, camino (9007); Este, María Pérez Álvarez (285) y Domingo Hernández Pablos (291), y Oeste, camino (9007) y Domingo Pérez Rodríguez (283).

Superficie: 9.450 m². Referencia Catastral: 32084A501002860000EY; 1.417,50 €; O Barco de Valdeorras; 15203; 634; 106; 39; 1.^a.

7; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 218 del polígono 501, en el paraje denominado "A Costa" de la zona de concentración parcelaria de "Seoane", en el Ayuntamiento de A Veiga. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino (9007); Sur, Victoriana Rodríguez Carracedo (25%), Julio Rodríguez Carracedo (25%), Manuel Rodríguez Carracedo (25%) y Antonio Rodríguez Carracedo (25%) (217); Este, camino (9007), y Oeste, Evangelina Espino Barrio (33,34%), Inocencio Espino Barrio (33,33%) y José Espino Barrio (33,33%) (225).

Superficie: 6.035 m². Referencia Catastral: 32084A501002180000EB; 2.715,75 €; O Barco de Valdeorras; 15202; 634; 106; 38; 1.ª.

8; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 17 del polígono 501, en el paraje denominado "Pena do Gato" de la zona de concentración parcelaria de "Seoane", en el Ayuntamiento de A Veiga. Linderos según hoja de tasación: Norte, Bárbara Rodríguez Pérez (16) Francisco Sobrino Courel (461), José Manuel Murias González (462), Evangelina Murías González (463) y Juan Antonio Yáñez Bilbao (464); Sur, Reinalda Fernández Pérez (18), Basilisa Pérez Álvarez (19), María Palmero Fernández (20), Odurne Bruña Centeno (21) y Jaime Rodríguez Pérez (22); Este, Amparo Vázquez Real (23), Manuel Fernández Álvarez (473) y María Fernández Centeno (474), y Oeste, camino (9006), Bárbara Rodríguez Pérez (16) y Francisco Sobrino Courel (461).

Superficie: 16.605 m². Referencia Catastral: 32084A501000170000EE; 2.490,75 €; O Barco de Valdeorras; 15201; 634; 106; 37; 1.ª.

9; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 298 del polígono 501, en el paraje denominado "A Moa", de la zona de concentración parcelaria de "Seoane", en el Ayuntamiento de A Veiga. Linderos según hoja de tasación: Norte, Manuela Ferruelo Macías (50%) y Joaquina Ferruelo Macías (50%) (297); Sur, Manuela Ferruelo Macías (50%) y Joaquina Ferruelo Macías (50%) (297) y Arsenio Prieto Prieto (33,34%), Fermín Prieto Prieto (33,33%) y Ovidio Prieto Prieto (33,33%) (301); Este, Arsenio Prieto Prieto (33,34%), Fermín Prieto Prieto (33,33%) y Ovidio Prieto Prieto (33,33%) (301) y camino (9007), y Oeste, Manuela Ferruelo Macías (50%) y Joaquina Ferruelo Macías (50%) (297).

Superficie: 2.260 m². Referencia Catastral: 32084A501002980000EK; 406,80 €; O Barco de Valdeorras; 15204; 634; 106; 40; 1.ª.

10; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 72 del polígono 501, en el paraje denominado "Batán" de la zona de concentración parcelaria de "Niñodagua II", en el Ayuntamiento de Xunqueira de Espadanedo. Linderos según hoja de tasación: Norte, Manuel Pérez Rodríguez (70) y Elvira Pérez Rodríguez (71); Sur, Coop. Explotación común Niñodagua (90), Antonio Blanco Martínez (5082) y camino (9002); Este, camino (9002), en investigación art. 47 Ley 33/2003 (5001) y Manuel Pérez Rodríguez (70), y Oeste, río (9007), Elvira Pérez Rodríguez (71) y Coop. explotación común Niñodagua (90).

Superficie: 3.077 m². Referencia Catastral: 32038C501000720000TF; 738,48 €; Allariz; 4576; 406; 27; 147; 1.ª.

11; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 95 del polígono 501, en el paraje denominado "Barreira de Sopontón", de la zona de concentración parcelaria de "Niñodagua II", en el Ayuntamiento de Xunqueira de Espadanedo. Linderos según hoja de tasación: Norte, Antón Copo Pequeño (554); Sur, Benigno Vázquez Blanco (96); Este, río, y Oeste, Julián Garrido Prol (559).

Superficie: 1.465 m². Referencia Catastral: 32038C501000950000TY; 351,60 €; Allariz; 4561; 406; 27; 111; 1.^a.

12; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 384-1 (en Catastro 10384) del polígono 515, en el paraje denominado "Raposeiras" de la zona de concentración parcelaria de "Monte Boián de San Pedro de Laroá e Damil", en el Ayuntamiento de Xinzo de Limia. Linderos según hoja de tasación: Norte, Lucinda Rodríguez Montero (385), Francisco Ferreiro López (391), Antonio López Lobón (392), Manuela Feijoo Castro (394), José Rodríguez Pérez (395), Alberto Rodríguez Pérez (396), Pilar Carrera Campos (397), Yolanda Gándara Lorenzo (402) y Manuela Feijoo Castro (403); Sur, M.^a Cruz Feijoo Villar (30384), Manuel Feijoo Rodríguez 50%) y Pilar Feijoo Rodríguez (50%) (256) y Camilo Joga Castro (384); Este, camino (9002), M.^a Teresa González Penin (400), José Rodríguez Rodríguez (401), Yolanda Gándara Lorenzo (402), Manuela Feijoo Castro (403) y M.^a Cruz Feijoo Vilar (20384), y Oeste, camino (9001), Emilio Joga Castro (384) y Antonio López Lobon (392).

Superficie: 17.467 m². Referencia Catastral: 32033A515103840000BI; 4.716,09 €; Xinzo de Limia; 33271; 819; 233; 5; 1.^a.

13; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 499 del polígono 515, en el paraje denominado "A Picoteira", de la zona de concentración parcelaria de "Monte Boián de San Pedro de Laroá e Damil", en el Ayuntamiento de Xinzo de Limia. Linderos según hoja de tasación: Norte, Consuelo Joga Fernández (497) y Carmen Gil Lozano (498); Sur, Luis Rodríguez Salgado (500); Este, Casimiro Olmos Feijoo (501), y Oeste, camino (9002).

Superficie: 1.666 m². Referencia Catastral: 32033A515004990000BH; 299,88 €; Xinzo de Limia; 33272; 819; 233; 6; 1.^a.

14; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 283-2 (en Catastro 20283) del polígono 505, en el paraje denominado "As Cortiñas", de la zona de concentración parcelaria de "Monte Boián de San Pedro de Laroá e Damil", en el Ayuntamiento de Xinzo de Limia. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino (9004); Sur, Manuel Casas Gómez (283); Este, Manuel Fernández Castro (284), y Oeste, camino (9004).

Superficie: 2.393 m². Referencia Catastral: 32033A515202830000BU; 430,74 €; Xinzo de Limia; 33270; 819; 233; 4; 1.^a.

15; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 529-1 (en Catastro 10529) del polígono 503, en el paraje denominado "Padrón" de la zona de concentración parcelaria de "Trasmiras", en el Ayuntamiento de Trasmiras. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino y Secundino Rodríguez Sotelo (20529); Sur, Manuel Alonso Alonso (506), Antonio Sotelo Alonso (508), Isabel Núñez Álvarez (531) y Secundino Alonso Sotelo (530); Este, Secundino Rodríguez Sotelo (20529) y Ana M.^a Sotelo Freiria (528), y Oeste, camino, Manuel Alonso Alonso (506), Isabel Núñez Álvarez (531) y Secundino Alonso Sotelo (530).

Superficie: 29.130 m². Referencia Catastral: 32083A503105290000XI; 7.865,10 €; Xinzo de Limia; 12776; 812; 88; 26; 1.^a.

16; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 28 del polígono 505, en el paraje denominado "Raya" de la zona de concentración parcelaria de "Manzalvos", en el Ayuntamiento de A Mezquita. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino (9008); Sur, República de Portugal, vecinos de Cadavós (excluido) (5842) y Julio y Felisa Martínez García (155); Este, Julio y Felisa Martínez García (155), Banco de

Caja España de Inversiones Salamanca y Soria S A (27) y vecinos de Cadavós (excluido) (5842), y Oeste, José Pérez Pérez y otros (29).

Superficie: 7.415 m². Referencia Catastral: 32049A505000280000EB; 2.002,05 €; Viana do Bolo; 6505; 383; 57; 110; 1.^a.

17; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 99 del polígono 504, en el paraje denominado "Lama Glua" de la zona de concentración parcelaria de "Manzalvos", en el Ayuntamiento de A Mezquita. Linderos según hoja de tasación: Norte, Rosa Garrido Dieguez (10088), Agustín Ceballos Ceballos (98), Elvira García Fernández y otros (100) y Sergio García Ferrera (97); Sur, República de Portugal, camino (9004) y Sergio García Ferrera (97); Este, República de Portugal, Rosa Garrido Dieguez (10088), Agustín Ceballos Ceballos (98) y Sergio García Ferrera (97), y Oeste, camino (9004) y Elvira García Fernández y otros (100).

Superficie: 11.100 m². Referencia Catastral: 32049A504000990000EK; 2.970,00 €; Viana do Bolo; 6504; 383; 57; 109; 1.^a.

18; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 25 del polígono 502, en el paraje denominado "A

Portela", de la zona de concentración parcelaria de "Cadavos", en el Ayuntamiento de A Mezquita. Linderos según hoja de tasación: Norte, Amparo García García (24) y Francisco García Baldín (23); Sur, Antonio Baldín Asenjo (27) y Josefa Diéguez Fernández (26); Este, José hnos. Sánchez Fernández (5649), y Oeste, camino (9014) y Amparo García García (24).

Superficie: 2.374 m². Referencia Catastral: 32049A502000250000EJ; 427,32 €; Viana do Bolo; 6511; 383; 57; 116; 1.^a.

19; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 3 del polígono 502, en el paraje denominado "A Raya", de la zona de concentración parcelaria de "Cadavos", en el Ayuntamiento de A Mezquita. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino (9001) y José Gómez Álvarez (4); Sur, límite con Portugal y Manuel García Ceballos (2); Este, límite con Portugal y José Gómez Álvarez (4), y Oeste, camino (9001) y José Gómez Álvarez (4).

Superficie: 5.409 m². Referencia Catastral: 32049A502000030000EA; 973,62 €; Viana do Bolo; 6506; 383; 57; 111; 1.^a.

20; 13/02/2014; Rústica: parcela n.º 101-3 (en Catastro 30101) del polígono 503, en el paraje denominado "Río do Vido", de la zona de concentración parcelaria de "Piuca", en el Ayuntamiento de Maceda. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino asfaltado; Sur, Claudio Reboredo Martínez (20101); Este, camino (inexistente sobre el terreno), y Oeste; José Luis Otero Fernández (100).

Superficie: 1.730 m². Referencia Catastral: 32044A503301010000YW; 519,00 €; Allariz; 11176; 441; 70; 96; 1.^a.

Ourense, 24 de febrero de 2014.- El Delegado de Economía y Hacienda en Ourense, D. Javier García Rodríguez.

ID: A140009082-1